

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1094

Impreso el día 2 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Décimo** Festival Internacional de Cine para Adolescentes de San Martín de los Andes “Cine a la Vista” (CALV), llevado a cabo entre los días 8 y 14 de septiembre de 2025 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Todero**. (3.709-D.-2025).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Todero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 10° Festival Internacional de Cine para Adolescentes de San Martín de los Andes “Cine a la Vista” (CALV), a realizarse entre el 8 y 14 de septiembre de 2025 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 10° Festival Internacional de Cine para Adolescentes de San Martín de los Andes “Cine a la Vista” (CALV), llevado a cabo del 8 al 14 de septiembre de 2025 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez.
– Marcela Antola. – Hilda Aguirre. –*

Ernesto “Pipi” Ali. – Leila Chaher. – Ana M. Ianni. – Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. – Lorena Pokoik. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo R. Yedlin. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Todero por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 10° Festival Internacional de Cine para Adolescentes de San Martín de los Andes “Cine a la Vista” (CALV), a realizarse entre el 8 y 14 de septiembre de 2025 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 10° Festival Internacional de Cine para Adolescentes de San Martín de los Andes “Cine a la Vista” (CALV), a realizarse entre el 8 y 14 de septiembre de 2025 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Pablo Todero.